

Precios de las comidas escolares para año escolar 2022-2023

\$ 2.75	Precio del almuerzo con leche en la Primaria (K a 5º grado)
\$ 3.00	Precio del almuerzo con leche en la secundaria (6º a 8º grado)
\$ 3.05	Precio del almuerzo con leche en la preparatoria (9º al 12º grado)
\$ 1.40	Precio del desayuno con leche en la primaria (1º a 5º grado)
\$ 1.55	Precio del desayuno en la preparatoria (9º al 12º grado)
\$.50	Precio de la leche sola.



Bloomington Public Schools
Food Services Department
952-681-6570

YA NO SE OTORGARÁN COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS A TODOS LOS ESTUDIANTES Año escolar 2022-2023

Estimados padres/ tutores:

En el año escolar 2022-23 las Escuelas Públicas de Bloomington volverán a cobrar por las comidas escolares, ya que la exención federal que financiaba las comidas escolares gratuitas expiró el 30 de junio.

Le estamos pidiendo a todas las familias que completen una Solicitud de Beneficios Educativos (AEB), o, si no están interesados en participar en estos beneficios, que llenen la forma correspondiente de BPS, a menos que usted haya recibido una carta del Servicio de Alimentos de las Escuelas de Bloomington que indique que su estudiante está previamente aprobado para recibir comidas escolares gratuitas este año escolar.

Por favor haga la solicitud en línea en family.titank12.com o complete una solicitud en papel. Si usted piensa que no califica o no quiere los beneficios, no complete la solicitud en línea, sólo marque la casilla correspondiente en la parte superior de la solicitud en papel y escriba el nombre y la fecha de nacimiento de sus estudiantes, luego firme y devuelva la solicitud, o bien, complete la forma de exclusión de AEB en bit.ly/bps-opt-out

Los niños pueden calificar para comidas gratis o a precio reducido. Todos los estudiantes de kindergarten reciben desayuno gratis. Aquellos que califican para comidas a precio reducido reciben también desayuno y almuerzo sin costo alguno.

Las solicitudes calificadas generan fondos educativos muy necesarios para todas nuestras escuelas, por lo que es importante completar una solicitud cada año. Además, al calificar para beneficios educativos gratuitos o de precio reducido, su hijo puede ser elegible para reducción en ciertas cuotas y tarifas para el año escolar 2022-23.

Devuelva la solicitud completa a: ISD # 271 ESC Food Services, 1350 W 106th St, Bloomington MN 55431.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, por favor marque el 952-681-6409. Deje un mensaje y una persona le devolverá la llamada a la brevedad posible.

Preguntas frecuentes:

¿Quién puede recibir comidas escolares gratis? Los niños en hogares que participan en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), el Programa de Inversión Familiar de Minnesota (MFIP) y los niños adoptados por medio de la corte pueden recibir comidas escolares gratuitas sin tener que informar los ingresos del hogar. También los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si el ingreso de su hogar está dentro del ingreso máximo que se muestra para según el número de miembros en la familia. La aprobación de los beneficios de comidas escolares es efectiva para todo el año escolar.

¿Si alguien en mi hogar no es ciudadano de los EE. UU. puedo presentar una solicitud ? Si. ni usted ni sus hijos tienen que ser ciudadanos de los Estados Unidos para que sus hijos califiquen.

Si no califico ahora, ¿puedo hacer otra solicitud después? Si. Complete una Solicitud de Beneficios Educativos en cualquier momento cuando disminuyan los ingresos, aumente el tamaño de miembros en el hogar o cuando califique y obtenga los beneficios de SNAP, MFIP o FDPIR.

¿A quiénes debo incluir como miembros de mi unidad familiar? Inclúyase a usted mismo ya todas las personas que viven en su hogar, sean familiares cercanos o no (como abuelos, otros parientes o amigos) que dependan de un mismo ingreso. No incluya a una persona que sea económicamente independiente de ustedes, y pague su parte de los gastos completa o prorrateada.

¿Si recibo WIC o Asistencia Médica califico para la elegibilidad gratuita automáticamente? No, sin embargo, los niños cuyo hogar participa en WIC o Asistencia Médica pueden ser elegibles, pero deben completar la solicitud para determinar si califican.

¿Qué pasa si mis ingresos no son siempre los mismos? Indique la cantidad que recibe normalmente. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si las recibe sólo algunas veces. Si su trabajo es por temporada o varía durante el año, escriba el ingreso anual total.

¿Los niños bajo adopción temporal califican? Sí, los niños bajo adopción temporal que son responsabilidad legal de una agencia social o un tribunal son elegibles, independientemente de los ingresos del hogar, al llenar una solicitud.

¿Los niños sin hogar, que se han separado de su familia o que son migrantes pueden calificar? Si. Los niños certificados como sin hogar, que se han separado de su familia o migrantes califican. Comuníquese con nuestro enlace para personas sin hogar al 952-681-6510 para ver si su hijo califica para esos beneficios.

¿Se comprobará la información o el número de caso que yo proporcione? Puede ser. Es posible que le pidamos un comprobante por escrito.

¿La información que estamos proporcionando se mantiene en forma privada? La información proporcionada en el formulario y la aprobación de los beneficios educativos se protegerán como datos privados. Para obtener más información, consulte el reverso de la Solicitud de beneficios educativos.

This institution is an equal opportunity provider.

Cómo completar la Solicitud para Beneficios Educativos

Complete la *Solicitud de Beneficios Educativos* para el año escolar 2022-23 si le aplica cualquiera de las siguientes condiciones le aplica:

- Cualquiera de los miembros de la unidad familiar participan actualmente en los programas Minnesota Family Investment Program (MFIP), Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP), o Food Distribution Program on Indian Reservations (FDPIR), o
- Uno o más de los niños de la unidad familiar son hijos de crianza (una agencia de beneficencia o un tribunal tienen responsabilidad legal por el niño), o
- El ingreso total de los miembros del hogar se encuentra dentro de las directrices que se muestran a continuación (los ingresos brutos antes de las deducciones, no se lleva a casa). No incluya como ingreso: pagos de cuidado temporal, beneficios federales de educación, pagos de MFIP, o el valor de la asistencia recibida de SNAP, WIC, o FDPIR. Militar: No incluya el pago por combate o asistencia de la Iniciativa de Privatización de Vivienda Militar. Los requisitos de ingresos son efectivos a partir del 1º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.

Ingreso total máximo

Tamaño de la unidad familiar	\$ Por año	\$ Por mes	\$ Dos veces al mes	\$ Cada 2 semanas	\$ Por semana
1	25,142	2,096	1,048	967	484
2	33,874	2,823	1,412	1,303	652
3	42,606	3,551	1,776	1,639	820
4	51,338	4,279	2,140	1,975	988
5	60,070	5,006	2,503	2,311	1,156
6	68,802	5,734	2,867	2,647	1,324
7	77,534	6,462	3,231	2,983	1,492
8	86,266	7,189	3,595	3,318	1,659
Agregar por cada persona adicional	8,732	728	364	336	168

Paso 1 Niños

Indique todos los bebés y los niños en el hogar, su fecha de nacimiento y, en su caso, su grado y la escuela. Añada una hoja adicional si es necesario para incluir todos los niños. Rellene el círculo si un niño está bajo cuidado de crianza (una agencia de bienestar o un juzgado tiene la responsabilidad legal del niño). Por favor proporcione la información solicitada acerca de la etnia y la raza de cada niño. Esta información no es necesaria y no afecta la aprobación para los beneficios de comidas escolares. La información ayuda para asegurarnos de que estamos cumpliendo con los requisitos de derechos civiles y a servir plenamente a nuestra comunidad.

Paso 2 Número de caso

Circule Sí o No para saber si cualquier miembro del hogar participa actualmente en alguno de los tres programas de intervención que se indican en el paso 2. Si la respuesta es Sí, escriba el número de caso y vaya al paso 4 (omitir el paso 3). Si su respuesta es No, continúe con el Paso 3. WIC y Asistencia Médica (M. A.) no califican para este fin.

Pas 3 Adultos / Ingresos / Últimos 4 dígitos del número Seguro Social

- Indique todos los adultos que viven en el hogar (todos los que no están listados en el paso 1) ya sean parientes o no, como los abuelos, otros familiares o amigos. Incluya cualquier adulto que se encuentra temporalmente fuera de casa, por ejemplo un estudiante en la universidad. Añada otra página si es necesario.
- Indique los ingresos brutos antes de las deducciones, no el pago que lleva a su casa. **No incluya una tasa de salario por hora.** Para los adultos que no tienen ingresos que reportar, escriba un '0' o deje la sección en blanco. Esta es su certificación (promesa) que no hay ingresos que reportar para estos adultos.
- Para cada ingreso, rellene un círculo para saber con qué frecuencia se recibe el ingreso: cada semana, cada dos semanas, dos veces al mes o mensualmente. Para el ingreso agrícola o por cuenta propia solamente, indique los ingresos netos por año o mes después de los gastos del negocio. Una pérdida de la granja o trabajo por cuenta propia debe figurar como 0 ingresos y este no reduce otros ingresos.
- Los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social - El miembro adulto del hogar que firma la solicitud debe proporcionar los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social o marcar la casilla si no tienen un número de Seguro Social.
- Ingresos regulares de los niños - Si algún niño en el hogar tienen ingresos regulares, tales como SSI o trabajos a tiempo parcial, anote la cantidad total de los ingresos ordinarios recibidos por todos los niños. No incluya los ingresos ocasionales como cuidado de niños o cortar el césped.

Paso 4 Firma e información de contacto

Un adulto debe firmar la solicitud. Si no desea que su información sea compartida con Los Programas de Atención de Salud de Minnesota, marque la casilla "No compartir" en el paso 4.